



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EN EL ARTÍCULO 239 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- Que este Honorable Pleno del Congreso del Estado solicite respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente de Coahuila, adecuar el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para efectos de armonizarlo a las disposiciones contenidas en el Decreto 187 sobre el uso de bolsas de plástico, popotes y envolturas de poliestireno, así como la elaboración de la Norma Técnica Ambiental convocando a la participación ciudadana a través de cámaras empresariales, organizaciones de la sociedad civil y la sociedad civil en general, además de la participación de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua de esta Sexagésima Primera Legislatura.

SEGUNDO.- Que este Honorable Pleno del Congreso del Estado solicite al Ejecutivo Estatal, para que, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado, realicen una amplia campaña institucional para dar a conocer la entrada en vigor del decreto 187 que prohíbe el uso de bolsas de plástico y popotes no reciclables, así como de envolturas de poliestireno y dar a conocer los beneficios que esto representa para la población y nuestro medio ambiente.

TERCERO.- Que este Honorable Congreso del Estado solicite respetuosamente a los 38 Ayuntamientos de Coahuila adecuen sus reglamentos municipales en materia ambiental para efecto de armonizarlos a las disposiciones contenidas en el decreto 187, y que establezcan sus programas municipales de sustitución de bolsas plásticas y popotes no reciclables, así como de contenedores de poliestireno expandido.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de mayo del año 2019.

DIPUTADO PRESIDENTE

JAIME BUENO ZERTUCHE

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

JUAN CARLOS GUERRA LÓPEZ NEGRETE

JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA